



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

En la Ciudad de México, siendo las **15:00** horas del día **31 de julio del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Dictamen Técnico, Legal Administrativo y Fallo, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 47 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley") y lo previsto en el numeral 13 de la Convocatoria. -----

Este acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto. -----

Se hace constar que se encuentran presentes los Representantes del Área Técnica, del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Jefatura de Servicios Jurídicos de este OOAD Norte del Distrito Federal, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del Oficio número **35 90 01 15 1100/DSCA-1217/2026**, así como la documentación presentada por el Departamento de Suministro y Control del Abasto, mediante la cual solicitó **LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.**, por lo que a través del Procedimiento de Licitación Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, fundada y motivada de conformidad con el **Artículo 39 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo.-----

SEGUNDO. - Mediante Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 14 de julio de 2026 a las 10:00 horas, que en el Acto se recibieron dudas por parte de los posibles Licitantes, a los que se les dio respuesta mediante la última Junta de Aclaraciones de la Licitación en comento, a través de la Plataforma de Compras Mx. -----

TERCERO. -Con fecha 22 de julio del 2026 mediante Acta de la Presentación y Apertura de Propositiones publicada a través de la Plataforma ComprasMX se señaló que la fecha del Evento de Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública al rubro se llevaría a cabo el día **30 de julio de 2026 a las 16:00 horas**. -----





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUARTO. -Con fecha 30 de julio del 2026 mediante Acta de Diferimiento publicada a través de la Plataforma ComprasMX se señaló que la fecha del Evento de Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tardados al rubro se llevaría a cabo el día **31 de julio de 2026 a las 15:00 horas.**

De conformidad con el artículo 47, 48 fracción II, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las propuestas presentadas, se dio lectura al resultado técnico, así como el motivo y el fundamento legal aplicable, emitiéndose el resultado técnico, legal y administrativo, como a continuación se describe:

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el **31 de julio de 2026** (mismo día del acto de la emisión del Dictamen Técnico, Legal Administrativo y Fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa al expediente de la presente licitación.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuestas en el presente procedimiento **NO** se encuentran sancionados.

A continuación, se mencionan los participantes que presentaron su cotización a través de Compras Mx.

Datos del Procedimiento de contratación					
Codigo del Expediente: E-2026-00070681					
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026					
Empresas interesadas					
Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	COSMOPAPEL SA DE CV	7 de julio de 2026 a las 18:00	22 de julio de 2026 a las 09:37	22 de julio de 2026 a las 10:01	Electrónica
2	DAVLU DISTRIBUIDORA SA DE CV	21 de julio de 2026 a las 19:36	21 de julio de 2026 a las 23:59	22 de julio de 2026 a las 10:02	Electrónica
3	DIPALMEX SA DE CV	8 de julio de 2026 a las 11:19	22 de julio de 2026 a las 03:32	22 de julio de 2026 a las 10:02	Electrónica
4	DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	9 de julio de 2026 a las 03:22	21 de julio de 2026 a las 23:49	22 de julio de 2026 a las 10:03	Electrónica
5	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	8 de julio de 2026 a las 12:56	21 de julio de 2026 a las 13:32	22 de julio de 2026 a las 10:04	Electrónica
6	INTERLUDSA SAS	14 de julio de 2026 a las 17:50	21 de julio de 2026 a las 14:09	22 de julio de 2026 a las 10:05	Electrónica
7	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	15 de julio de 2026 a las 18:53	21 de julio de 2026 a las 23:10	22 de julio de 2026 a las 10:06	Electrónica
8	MAKORP SA DE CV	8 de julio de 2026 a las 12:55	22 de julio de 2026 a las 09:54	22 de julio de 2026 a las 10:07	Electrónica





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR026-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



9

SOLUCIONES
CORPORATIVAS
BALHER SA DE
CV

7 de julio de 2026
a las 14:15

21 de julio de 2026
a las 16:38

22 de julio de 2026
a las 10:08

Electrónica

Nombre del procedimiento de contratación

PAPELERÍA (GRUPOS DE SUMINISTRO 311 Y 312)

Licitantes que han presentado proposición:

9

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Configuración de OSD Filtro Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	COSMOPAPEL SA DE CV	07/07/2026 18:00	22/07/2026 09:37	22/07/2026 10:01		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	DAVLU DISTRIBUIDORA SA DE CV	21/07/2026 19:36	21/07/2026 23:59	22/07/2026 10:02		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	DIPALMEX SA DE CV	08/07/2026 11:19	22/07/2026 03:32	22/07/2026 10:02		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
4	DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	09/07/2026 03:22	21/07/2026 23:49	22/07/2026 10:03		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
5	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	08/07/2026 12:56	21/07/2026 13:32	22/07/2026 10:04		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
6	INTERLUISA SAS	14/07/2026 17:50	21/07/2026 14:09	22/07/2026 10:05		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
7	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	15/07/2026 18:53	21/07/2026 23:10	22/07/2026 10:06		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
8	MAKORP SA DE CV	08/07/2026 12:55	22/07/2026 09:54	22/07/2026 10:07		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
9	SOLUCIONES CORPORATIVAS BALHER SA DE CV	07/07/2026 14:15	21/07/2026 16:38	22/07/2026 10:08		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

< > 1 > 10 v



2025
Año de
La Mujer
Indígena

AS



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

QUINTO. - Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Licitación Internacional Bajo La Cobertura De Tratados, a devengar en el ejercicio fiscal 2026.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se solicitó en el numeral 5 de la convocatoria y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 95 del Reglamento, el cual establece lo siguiente: "... las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno..."

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización de la Plataforma Compras Mx publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 y 16 lo siguiente:

"14.-...

El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo...

16.- Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

En el caso de los licitantes extranjeros, para la presentación y firma de sus proposiciones y, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, deberán utilizar los medios de identificación electrónica que otorgue o reconozca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de conformidad con las disposiciones emitidas al efecto."

El reporte arrojado por la Plataforma Compras Mx indica que tanto la propuesta técnica como la legal-administrativa y económica del licitante; **COSMOPAPEL S.A. DE C.V., DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V., DIPALMEX S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA SAJOR S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL DAMAG S.A. DE C.V., INTERLUDSA S.A.S., JOSELINE**



Handwritten signature and initials.



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ARELLANO ARTEAGA, MAKORP S.A. DE C.V., SOLUCIONES CORPORATIVAS BALHER S.A. DE C.V. Cuentan con un Certificado Digital "Válido".

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, a través del personal adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

DICTAMEN TÉCNICO:

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado y adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo responsable el **I.B.I. José Nicolás Salazar Martínez**, Jefe de la Oficina de Suministro.

Las propuestas presentadas por los licitantes fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en la Convocatoria, el presente dictamen se elaboró con base a los artículos 47 párrafos primero, segundo y cuarto, 48 párrafo primero fracción II y 49 de la Ley, el artículo 99 de su Reglamento, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Binario, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, emitiendo el siguiente:

LICITANTE: DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.,

Para las partidas 03, 06, 10, 17, 18, 21, 24, 28, 29, 30, 32, 33, 37, 38, 41, 42, 44, 45, 49, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 72, 78, 79, 82. se solicita "Carta Garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten.", sin embargo, el Licitante **OMITE** presentar la misma, incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 6.3 inciso T), de acuerdo a los Criterios Para La Evaluación De Las Proposiciones Y Adjudicación De Los Contratos del numeral 9. y 9.1, adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A) e I) de la misma.

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.

LICITANTE: SOLUCIONES CORPORATIVAS BALHER S.A. DE C.V.

Para la partida 21 se solicita "Carta Garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten.", sin embargo, el Licitante **OMITE** presentar", incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 6.3 inciso T), de acuerdo a los Criterios Para La Evaluación De Las Proposiciones Y Adjudicación De Los Contratos del numeral 9. y 9.1, adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), e I) de la misma.

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

Los licitantes **COSMOPAPEL S.A. DE C.V., DIPALMEX S.A DE C.V., DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V., INTERLUDSA S.A.S., JOSELINE ARELLANO ARTEAGA, MAKORP S.A. DE C.V.** cumplen **TÉCNICAMENTE** con lo requerido por la Convocante-----

DICTAMEN LEGAL - ADMINISTRATIVO

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa por conducto del personal adscrito al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente: -----

LICITANTE: DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.

Para las **partidas 1, 20, 53, 57, 74, 75 y 83** al ser una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados se solicitan bienes cuyo país de origen corresponda a México o a un país con el que éste tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales aplicable a la presente contratación, en términos de la normativa aplicable y de la convocatoria, sin embargo, el Licitante oferta bienes de origen **CHINO**, incumpliendo con los principios base del carácter de licitación, de acuerdo a los Criterios Para La Evaluación De Las Proposiciones Y Adjudicación De Los Contratos del numeral 9. y 9.1, adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 inciso A) e I) de la convocatoria, por lo anterior se desechan legalmente las partidas de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público -----

Se informa que en relación a la partida **6 y 21**, cumplen legal y administrativamente con lo requerido por la CONVOCANTE-----

LICITANTE: JOSELINE ARELLANO ARTEAGA

Para las **partidas 72 y 73**, al ser una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados se solicitan bienes cuyo país de origen corresponda a México o a un país con el que éste tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales aplicable a la presente contratación, en términos de la normativa aplicable y de la convocatoria, sin embargo, el Licitante oferta bienes de origen **CHINO**, incumpliendo con los principios base del carácter de licitación, de acuerdo a los Criterios Para La Evaluación De Las Proposiciones Y Adjudicación De Los Contratos del numeral 9. y 9.1, adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 inciso A) e I) de la convocatoria, por lo anterior se desechan legalmente las partidas de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público -----

Se informa que en relación a la partida **10, 11, 17, 18 25,26, 28, 33, 35, 37, 38, 64, 78, 79 y 82**, cumplen legal y administrativamente con lo requerido por la CONVOCANTE -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

Los licitantes COSMOPAPEL S.A. DE C.V., DIPALMEX S.A. DE C.V., DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V., INTERLUDSA S.A.S., SOLUCIONES CORPORATIVAS BALHER S.A. DE C.V., MAKORP S.A. DE C.V. cumplen Legal-Administrativamente con lo requerido por la Convocante -----

A continuación, y de la propuesta presentada por el licitante que cumplió previamente con los requisitos y documentación tanto legal administrativa como técnica solicitada en la Convocatoria del evento adquisitivo que nos ocupa, se procede a evaluarla, conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley: -----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	RFC	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
3	311	113	0104	03	00	BLOCK TAMAÑO CARTA DE PAPEL BOND RAYADO HASTA 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	COVERTIPAP	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.	DFA0701181Y4	MÉXICO	\$17.17
6	311	161	675	01	03	CAJAS DE CARTÓN (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO) TAMAÑO OFICIO DE 0.35 M DE ANCHO X 0.50 M LARGO X 0.25 M DE ALTO +/- 2 CM CON REFUERZO LATERAL.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BELLA VISTA	CORRUGADOS BELLAVISTA, S.A. DE C.V.	CBE070509NI9	MÉXICO	\$21.30
6	311	161	675	01	03	CAJAS DE CARTÓN (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO) TAMAÑO OFICIO DE 0.35 M DE ANCHO X 0.50 M LARGO X 0.25 M DE ALTO +/- 2 CM CON REFUERZO LATERAL.	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA, S.A. DE C.V.	DSA8412043D2	MÉXICO	\$29.00
7	311	182	0908	01	03	CARPETA PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CON BROCHE DE PRESIÓN DE 8 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$9.75
8	311	182	1322	01	02	FOLDER CON BROCHE, TAMAÑO CARTA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$7.33
9	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA, S.A. DE C.V.	CACD20826Q43	MÉXICO	\$36.68
10	311	182	1371	04	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA, S.A. DE C.V.	CACD20826Q43	MÉXICO	\$79.18
10	311	182	1371	04	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM, S.A. DE C.V.	ODH2110189J3	MÉXICO	\$ 79.19



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

11	311	182	1389	05	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 3", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM, S.A. DE C.V.	ODH2110189J3	MÉXICO	\$ 56.50
11	311	182	1389	05	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 3", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	ACCO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	AME6402291W3	MÉXICO	\$ 57.65
12	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLÁSTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA, S.A. DE C.V.	CAC020826Q43	MÉXICO	\$36.68
13	311	224	2809	02	00	CARTULINA OPALINA, TAMANO CARTA 180 GR, CON 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JYL, S.A.D E C.V.	PMN120724UA3	MÉXICO	\$ 41.17
15	311	394	0807	03	00	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA DE 2 X 8 CM. CAJA 20 PLANTILLAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NAVITEK	NAVILUX, S.A. DE C.V.	NLU800822SX4	MÉXICO	\$17.25
16	311	426	0676	01	02	FOLDER DE CARTULINA, TAMANO CARTA, CON 10 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JYL, S.A.D E C.V.	PMN120724UA3	MÉXICO	\$11.29
17	311	580	0058	03	00	CUADERNO FORMA FRANCESA RAYADO DE 96 HASTA 100 HOJAS MEDIDAS +/-16 X 21.5 CM +/- 1 CM.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, SA DE CV	RME101208TB4	MÉXICO	\$ 28.01
18	311	580	0157	01	03	CUADERNO FORMA ITALIANA, CON 100 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, SA DE CV	RME101208TB4	MÉXICO	\$27.11
19	311	685	2579	04	00	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO 70 X 95 CM, CON 25 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JYL, S.A.D E C.V.	PMN120724UA3	MÉXICO	\$41.80
20	311	685	7545	02	00	CARTULINA OPALINA, TAMANO CARTA 125 GR, CON 100 HOJAS	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 82.80
21	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMANO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	DISTRIBUIDORA SAJOR, S.A. DE C.V.	DIEM	COMERCIALIZADORA DIEM DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	DSA841204302	MÉXICO	\$487.00
21	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMANO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	MAKORP S.A.D E C.V.	DIEM	DIEM PAPEL	B070802Q66	MÉXICO	\$ 513.00
21	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMANO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	DIPALMEX S.A DE C.V.	ECOBOND	COPAMEX S.A. DE C.V.	CC0990930403	MÉXICO	\$ 611.98
21	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMANO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	INTERLUISA S.A.S.	SCRIBE	BIO PAPEL SCRIBE S.A DE C.V.	COS060209D57	MÉXICO	\$ 639.99



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2016 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTUÓ EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

21	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MÁXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	COSMOPAPEL S.A. DE C.V.	CLASS BOND DORADO DESCRIBE	BIO PAPEL SCRIBE S.A. DE C.V.	COS060209D57	MÉXICO	\$ 486.00
22	311	685	8246	00	02	PAPEL KRAFT ROLLO DE MEDIDAS MÍNIMAS DE 75 CM ANCHO X 100 M DE LARGO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BEROKY	BEROKY, S.A. DE C.V. RFC:	BER821127U83	MÉXICO	\$ 139.00
23	311	698	0065	02	00	PASTA PLASTIFICADA PARA ENGARGOLAR, TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOFLEX	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC:	BOF930806GLR	MÉXICO	\$ 86.15
24	311	705	0017	00	02	PLAYO ROLLO 18" X 1200 FT (45.72 CM X 365.76 M) 20 M MIN.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KCV	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR	VAAL640822JU6	MÉXICO	\$ 117.00
25	311	784	0052	02	00	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO TAMAÑO OFICIO CON HERRAJES METÁLICOS DE 2 ARGOLLAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JVL, S.A. DE C.V.	PMN120724UA3	MÉXICO	\$ 23.95
25	311	784	0052	02	00	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO TAMAÑO OFICIO CON HERRAJES METÁLICOS DE 2 ARGOLLAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	APSA	APSA, SA DE CV	APS7503114Q2	MÉXICO	\$ 24.52
26	311	784	0102	01	03	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO TAMAÑO CARTA CON HERRAJES METÁLICOS DE 2 ARGOLLAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	APSA	APSA, SA DE CV	APS7503114Q2	MÉXICO	\$ 21.95
26	311	784	0102	01	03	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO TAMAÑO CARTA CON HERRAJES METÁLICOS DE 2 ARGOLLAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JVL, S.A. DE C.V.	PMN120724UA3	MÉXICO	\$ 21.97
27	311	814	0031	02	00	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMAÑO CARTA, 8 DIVISIONES.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 9.00
28	311	814	0882	02	00	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMAÑO CARTA, 10 DIVISIONES.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 11.75
28	311	814	0882	02	00	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMAÑO CARTA, 10 DIVISIONES.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KIP	OFICINAS Y ESCOLARES KIP	DG4F654G65F4H	MÉXICO	\$ 24.65
29	311	836	0050	04	00	SOBRES TAMAÑO CARTA, CON 500 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NASSA	ARPAPEL, S.A. DE C.V.	NSO560709J32	MÉXICO	\$ 415.16
30	311	836	0100	04	00	SOBRES TAMAÑO OFICIO, CON 500 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NASSA	ARPAPEL, S.A. DE C.V.	NSO560709J32	MÉXICO	\$ 473.23
31	311	836	0266	03	00	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 25 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 112.12
32	311	836	0365	01	03	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 26 X 34 CM CON HILO Y RONDANA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 3.57

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTUÓ EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTROS 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

33	311	836	0399	03	00	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM, CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 170.60
33	311	836	0399	03	00	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM, CON 50 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 185.23
35	311	836	0878	02	00	SOBRE DE PAPEL DE 8.8 X 16.20.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 0.47
35	311	836	0878	02	00	SOBRE DE PAPEL DE 8.8 X 16.20.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 0.59
36	311	836	0951	01	00	SOBRES DE PAPEL DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MÉXICO	\$ 299.45
37	311	868	0150	01	03	TARJETAS DE CARTULINA 3 X 5".	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PINOS	TRANSFORMADORA PINOS ALTOS S.A. DE C.V.	TPA970122-DYA	MÉXICO	\$ 7.73
37	311	868	0150	01	03	TARJETAS DE CARTULINA 3 X 5".	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	RME101208TB4	MÉXICO	\$ 14.54
38	311	868	1034	02	00	TARJETAS DE CARTULINA 5 X 8", CON 100 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	RME101208TB4	MÉXICO	\$ 20.75
38	311	868	1034	02	00	TARJETAS DE CARTULINA 5 X 8", CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PINOS	TRANSFORMADORA PINOS ALTOS S.A. DE C.V.	TPA970122-DYA	MÉXICO	\$ 32.91
42	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	ACCO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	AME6402291W3	MÉXICO	\$26.90
45	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NAVITEK	NAVILUX, S.A. DE C.V.	NLU8008225X4	MÉXICO	\$ 14.25
46	312	205	2388	01	00	CINTA ADHESIVA (MASKING TAPE) MEDIDA 24 MM X 50 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	DEVEK	GRUPO MEXICANO IMPERIAL S.A. DE C.V.	GM18905248I9	MÉXICO	\$ 19.23
47	312	217	0057	01	03	CLIP TIPO MARIPOSA GIGANTE NO. 1, CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	ACCO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	AME6402291W3	MÉXICO	\$ 12.14
48	312	217	0156	01	03	CLIP CROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	ACCO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	AME6402291W3	MÉXICO	\$7.55
52	312	229	0152	02	00	COJIN PARA SELLO EN PLASTICO DE 9 X 16 CM +/- 1 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	BAC600203DQ9	MÉXICO	\$ 23.97
53	312	241	0016	01	03	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PELIKAN	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V.	PPE630330BC8	MÉXICO	\$ 7.75



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

54	312	253	0227	02	00	CUTTER CHICO CUCHILLA "L" SEGMENTADA, MANGO DE PLÁSTICO, CON BOTÓN DE SEGURIDAD.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	GAM570702EH2	MÉXICO	\$ 2.38
55	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	HERCULES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALVA, S.A. DE C.V.	IGA2105279L8	MÉXICO	\$ 2.62
60	312	461	0050	01	04	GRAPAS ESTÁNDAR, CAJA CON 5,000 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	FIFA	ACEGRAPAS FIFA, S.A. DE C.V.	AFI851128-DG4	MÉXICO	\$14.75
61	312	570	0066	01	04	LAPIZ ADHESIVO SEMISOLIDO PARA PAPEL CARTÓN Y TELA EN TUBO DE 10 G.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	BAC6002030Q9	MÉXICO	\$3.90
62	312	570	0181	01	02	LAPIZ HEXAGONAL NÚMERO 2, CON CUERPO DE MADERA, PUNTA DE GRAFITO, BANDA ROJA CON GOMA, CAJA 10 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	BAC6002030Q9	MEXICO	\$16.87
64	312	570	1411	01	02	LAPIZ PARA MARCAR BICOLOR.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	BARRILITO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	AME6402291W3	MÉXICO	\$ 16.26
65	312	589	0057	01	03	LIGAS NO. 18, CON 100 GRAMOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	HERCULES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALVA, S.A. DE C.V.	IGA2105279L8	MÉXICO	\$ 13.11
66	312	589	0073	01	03	LIGAS NO. 33, CON 100 GRAMOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	HERCULES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALVA, S.A. DE C.V.	IGA2105279L8	MÉXICO	\$ 14.70
67	312	589	0230	01	00	LIGAS NO. 64, CON 100 GRAMOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	HERCULES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALVA, S.A. DE C.V.	IGA2105279L8	MÉXICO	\$ 13.75
68	312	595	0026	01	02	MARCATEXTOS COLORES FLUORESCENTES.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOLEX	BOLEX, S.A. DE C.V.	BOL860806GQ5	MEXICO	\$ 3.23
69	312	595	0216	01	02	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO DE VARIOS COLORES.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOLEX	BOLEX, S.A. DE C.V.	BOL860806GQ5	MEXICO	\$26.65
71	312	684	0093	03	00	PEGAMENTO AMARILLO (CEMENTO) DE 500 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	FURIA	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.	DFA0701181Y4	MEXICO	\$135.70
74	312	698	0840	00	03	BOLIGRAFO PUNTO METALICO PUNTO MEDIANO CAJA CON DE 12 PIEZAS COLOR NEGRO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOLEX	BOLEX, S.A. DE C.V.	BOL860806GQ5	MEXICO	\$ 5.13
75	312	698	0907	00	01	BOLIGRAFO PUNTO METALICO PUNTO MEDIANO CAJA CON DE 12 PIEZAS COLOR AZUL.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOLEX	BOLEX, S.A. DE C.V.	BOL860806GQ5	MEXICO	\$ 15.37
76	312	711	0066	01	03	PLUMIN (PLUMON) PUNTA FINA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	GAM570702EH2	MÉXICO	\$ 2.77
77	312	724	0426	01	04	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOLEX	BOLEX, S.A. DE C.V.	BOL860806GQ5	MEXICO	\$ 16.66





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

76	312	737	0660	02	00	TABLA DE REGISTRO CON CLIP SUJETADOR TAMAÑO CARTA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MEXICO	\$ 18.90
78	312	737	0660	02	00	TABLA DE REGISTRO CON CLIP SUJETADOR TAMAÑO CARTA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MEXICO	\$ 19.68
79	312	737	0678	02	00	TABLA DE REGISTRO CON CLIP SUJETADOR TAMAÑO OFICIO.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MEXICO	\$ 21.59
79	312	737	0678	02	00	TABLA DE REGISTRO CON CLIP SUJETADOR TAMAÑO OFICIO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MEXICO	\$ 21.60
80	312	783	0523	00	02	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	BAC600203DQ9	MEXICO	\$ 3.61
81	312	825	0051	02	00	SELLO DE GOMA, FECHADOR DE MAROMA CON ESTRUCTURA METALICA Y RECUBIERTA DE PLASTICO PARA USO RUDO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	SHINY	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.	RFC DFA0701181Y4	MEXICO	\$ 820.80
82	312	855	0096	02	00	SACAPUNTAS MANUAL, ESCOLAR, METALICO O PLASTICO, CON 10 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	DELTA	ACCO MEXICANA, SA DE CV	AME6402291W3	MEXICO	\$ 7.00
84	312	865	0466	01	04	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	GAM570702EH2	MEXICO	\$ 15.49
85	312	865	0607	02	00	TINTA PARA FOLIADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	GAM570702EH2	MEXICO	\$ 33.11

En razón de lo anterior, la convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número **LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de la Ley, de acuerdo con la Evaluación Técnica, Administrativa-Legal y Económica, se emite el siguiente: -----

FALLO

Por ser la propuesta económica solvente más baja, cumplir con las condiciones administrativas-legales requeridas, así como las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.** a los licitantes que a continuación se mencionan:





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 312 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: COSMOPAPEL S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016T12026-001-00

NÚMERO DE CONTRATO SAI : xxxxx

	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	RFC	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL
21	311	685	7925	02	00	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS.	COSMOPAPEL S.A. DE C.V.	CLASS BOND DORADO DESCRIBE	BIO PAPEL SCRIBE S.A DE C.V.	COS060209057	MÉXICO	13800	\$ 486.00	\$ 563.76	\$6,706,800.00
SUBTOTAL															\$6,706,800.00
I.V.A.															\$1,073,088.00
TOTAL															\$7,779,888.00

Por lo anterior, el importe máximo asignado al licitante COSMOPAPEL S.A. DE C.V, es por la cantidad de \$7,779,888.00 (Siete Millones Setecientos Setenta Y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho Pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. -----

De conformidad con el artículo 129 del reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo al 31 de diciembre del 2026 y de conformidad con el artículo 69 de la ley el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$670,680. (Seiscientos Setenta Mil Seiscientos Ochenta 00/100 M.N.) -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público y sexto párrafo del artículo 129 de su reglamento, se informa que derivado de que en el Sistema De Abasto Institucional (SAI) y en el Sistema Prei-Finat los licitantes que **NO** obtuvieron número de contrato se encuentran no vigentes ante este Instituto, por lo que deberán remitir a la brevedad a los siguientes correos electrónicos marco.rodriguezra@imss.gob.mx; oscar.cervera@imss.gob.mx; carlos.sanchezsai@imss.gob.mx -----

La documentación que a continuación se enlista: -----

Constancia de situación fiscal del mes y año corriente-----

Comprobante de domicilio actualizado del mes y año corriente (agua, luz, teléfono, predial) -----

Hoja de acreditación de la empresa o persona física-----

Copia de la identificación del representante legal-----





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-go-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

Lo anterior con la finalidad de iniciar trámite correspondiente y estar en posibilidad de emitir sus números de contratos respectivos -----

LICITANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016T12026-002-00-----

NÚMERO DE CONTRATO SAI : 1260065 -----

	GPO	GEN	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	RFC	PROCEDE NCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL
3	311	113	0104	03	00	BLOCK TAMANO CARTA DE PAPEL BOND RAYADO HASTA 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	COVERTIPAP	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.	DFA070118 1Y4	MEXICO	2884	\$17.17	\$19.92	\$49,518.28
6	311	161	0675	01	03	CAJAS DE CARTON (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO) TAMANO OFICIO DE 0.35 M DE ANCHO X 0.50 M LARGO X 0.25 M DE ALTO +/- 2 CM CON REFUERZO LATERAL	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BELLA VISTA	CORRUGADOS BELLAVISTA, S.A. DE C.V.	CBE070509 N19	MEXICO	9100	\$21.30	\$24.71	\$193,830.00
10	311	182	1371	04	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 2", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA, S.A. DE C.V.	CAC020826 Q43	MEXICO	640	\$ 79.18	\$91.85	\$50,675.20
15	311	394	0807	03	00	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA DE 2 X 8 CM, CAJA 20 PLANTILLAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NAVITEK	NAVILUX, S.A. DE C.V.	NLU80082 25X4	MEXICO	958	\$ 17.25	\$20.01	\$16,525.50
16	311	426	0676	01	02	FOLDER DE CARTULINA, TAMANO CARTA, CON 10 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JYL, S.A. DE C.V.	PMN12072 4UA3	MEXICO	43224	\$11.29	\$13.10	\$487,998.96
19	311	685	2579	04	00	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO 70 X 95 CM, CON 25 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JYL, S.A. DE C.V.	PMN12072 4UA3	MEXICO	490	\$ 41.80	\$ 48.49	\$20,482.00
22	311	685	8246	00	02	PAPEL KRAFT ROLLO DE MEDIDAS MINIMAS DE 75 CM ANCHO X 100 M DE LARGO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BEROKY	BEROKY, S.A. DE C.V. RFC:	BER821127 U83	MEXICO	3591	\$ 139.00	\$161.24	\$499,149.00
23	311	698	0065	02	00	PASTA PLASTIFICADA PARA ENGARGOLAR, TAMANO CARTA, PAQUETE CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BOFLEX	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC:	BOF930806 GLR	MEXICO	1176	\$ 86.15	\$89.93	\$101,312.40
24	311	705	0017	00	02	PLAYO ROLLO 18" X 1200 FT (45.72 CM X 365.76 M) 20 M MIN.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KCV	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR	VAAL64082 2UJ6	MEXICO	120	\$ 117.00	\$135.72	\$14,040.00
25	311	784	0052	02	00	CARPETA REGISTRADORA COLOR VERDE JASPEADO TAMANO OFICIO CON HERRAJES METALICOS DE 2 ARGOLLAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PM	PAPELES Y MAQUILAS JYL, S.A. DE C.V.	PMN12072 4UA3	MEXICO	5752	\$ 23.95	\$ 27.78	\$137,760.40
28	311	814	0882	02	00	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMANO CARTA, 10 DIVISIONES.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119 GT8	MEXICO	98	\$ 11.75	\$13.63	\$1,151.50
29	311	836	0050	04	00	SOBRES TAMANO CARTA, CON 500 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NASSA	ARPAPEL, S.A. DE C.V.	NSO56070 9J32	MEXICO	10	\$ 415.16	\$ 481.59	\$4,151.60
30	311	836	0100	04	00	SOBRES TAMANO OFICIO, CON 500 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	NASSA	ARPAPEL, S.A. DE C.V.	NSO56070 9J32	MEXICO	80	\$ 473.23	\$ 548.95	\$37,858.40
33	311	836	0399	03	00	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM, CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119 GT8	MEXICO	819	\$ 170.60	\$ 197.90	\$139,721.40
35	311	836	0878	02	00	SOBRE DE PAPEL DE 8.8 X 16.20.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119 GT8	MEXICO	2226	\$0.47	\$ 0.55	\$1,046.22
37	311	868	0150	01	03	TARJETAS DE CARTULINA 3 X 5".	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	PINOS	TRANSFORMADORA PINOS ALTOS S.A. DE	TPA970122 -DYA	MEXICO	1050	\$7.73	\$ 8.97	\$8,116.80



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760, Ciudad de México
Tel. 55 53-33-11-00 Ext. 15000 www.imss.gob.mx



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

través del Portal ComprasMX.

LICITANTE: JOSELINE ARELLANO ARTEAGA.

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016T12026-003-00

NÚMERO DE CONTRATO SAI: XXXXX

	GPO	GEN	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	RFC	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL
11	311	182	1389	05	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 3", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM, S.A. DE C.V.	ODH2110189J3	MEXICO	288	\$ 56.50	\$ 65.54	\$16,272.00
17	311	580	0058	03	00	CUADERNO FORMA FRANCESA RAYADO DE 96 HASTA 100 HOJAS MEDIDAS +/- 16 X 21.5 CM +/- 1 CM.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, SA DE CV	RME101208TB4	MEXICO	385	\$ 28.01	\$ 32.49	\$10,783.85
18	311	580	0157	01	03	CUADERNO FORMA ITALIANA, CON 100 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, SA DE CV	RME101208TB4	MEXICO	1739	\$ 27.11	\$ 31.44	\$47,144.29
26	311	784	0102	01	03	CARPETA REGISTRADOR A COLOR VERDE JASPEADO TAMAÑO CARTA CON HERRAJES METÁLICOS DE 2 ARGOLLAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	APSA	APSA, SA DE CV	AP57503114Q2	MEXICO	1991	\$ 21.95	\$ 25.46	\$43,702.45
38	311	068	1034	02	00	TARJETAS DE CARTULINA 5 X 8", CON 100 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	RAYTER	RAYTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	RME101208TB4	MEXICO	284	\$ 20.75	\$ 24.07	\$5,893.00
64	312	570	1411	01	02	LAPIZ PARA MARCAR BICOLOR.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	BARRILITO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	AME6402291W3	MEXICO	4291	\$ 16.26	\$ 18.86	\$69,771.66
79	312	737	0678	02	00	TABLA DE REGISTRO CON CLIP SUJETADOR TAMAÑO OFICIO.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	CKI211119GT8	MEXICO	98	\$ 21.59	\$ 25.04	\$2,115.82
82	312	855	0096	02	00	SACAPUNTAS MANUAL, ESCOLAR, METÁLICO O PLÁSTICO, CON 10 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	DELTA	ACCO MEXICANA, SA DE CV	AME6402291W3	MEXICO	1103	\$ 7.00	\$ 8.12	\$7,721.00
SUBTOTAL															\$203,404.07
I.V.A.															\$32,544.65
TOTAL															\$235,948.72

Por lo anterior, el importe máximo asignado al licitante JOSELINE ARELLANO ARTEAGA es por la cantidad de \$235,948.72 (Doscientos Treinta Y Cinco Mil Novecientos Cuarenta Y Ocho Pesos 72/100 M.N.) I.V.A. incluido.

De conformidad con el artículo 129 del reglamento de la Ley el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo al 31 de diciembre del 2026 y de conformidad con el artículo 69 de la ley el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$20,340.40 (veinte mil trescientos cuarenta pesos 40/100 m.n.)





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público y sexto párrafo del artículo 129 de su reglamento, se informa que derivado de que en el Sistema De Abasto Institucional (SAI) y en el Sistema Prei-Finat los licitantes que **NO** obtuvieron número de contrato se encuentran no vigentes ante este Instituto, por lo que deberán remitir a la brevedad a los siguientes correos electrónicos marco.rodriguezra@imss.gob.mx; oscar.cervera@imss.gob.mx; carlos.sanchezsal@imss.gob.mx

La documentación que a continuación se enlista:

Constancia de situación fiscal del mes y año corriente

Comprobante de domicilio actualizado del mes y año corriente (agua, luz, teléfono, predial)

Hoja de acreditación de la empresa o persona física

Copia de la identificación del representante legal

Lo anterior con la finalidad de iniciar trámite correspondiente y estar en posibilidad de emitir sus números de contratos respectivos

Asimismo, de conformidad con el artículo 5 fracción XIV de la "Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes las partidas desechadas por precio no aceptable que se detallan a continuación.

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	% diferencia
7	311	182	0308	01	03	CARPETA PARA ARCHIVO TAMANO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	9.03%
8	311	182	1322	01	02	FOLDER CON BROCHE, TAMANO CARTA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	13.64%
9	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	33.42%
12	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	13.03%
13	311	224	2809	02	00	CARTULINA OPALINA, TAMANO CARTA 180 GR, CON 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	99.03%
20	311	685	7545	02	00	CARTULINA OPALINA, TAMANO CARTA 125 GR, CON 100 HOJAS	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	46.93%
27	311	814	0031	02	00	SEPARADORES DE CARTULINA PARA CARPETA, TAMANO CARTA, 8 DIVISIONES.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	32.89%



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTUÓ EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

31	311	836	0266	03	00	SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 25 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	36.18%
32	311	836	0365	01	03	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 26 X 34 CM CON HILO Y RONDANA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	31.09%
36	311	836	0951	01	00	SOBRES DE PAPEL DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	25.26%
42	312	138	0103	01	03	BROCHE METÁLICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	26.88%
45	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	41.05%
46	312	205	2388	01	00	CINTA ADHESIVA (MASKING TAPE) MEDIDA 24 MM X 50 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	16.38%
47	312	217	0057	01	03	CLIP TIPO MARIPOSA GIGANTE NO. 1, CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	17.22%
48	312	217	0156	01	03	CLIP CROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	14.44%
53	312	241	0016	01	03	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	26.84%
55	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	14.12%
71	312	684	0093	03	00	PEGAMENTO AMARILLO (CEMENTO) DE 500 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	31.47%
80	312	783	0523	00	02	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	4.43%
81	312	825	0051	02	00	SELLO DE GOMA, FECHADOR DE MAROMA CON ESTRUCTURA METALICA Y RECUBIERTA DE PLASTICO PARA USO RUDE.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	79.77%
84	312	865	0466	01	04	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	26.15%
85	312	865	0607	02	00	TINTA PARA FOLIADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	13.08%

Asimismo, se informa a los licitantes que hubo 10 partidas **desiertas por no existir oferta por parte de la proveeduría**.

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRESS	TIPO	CANT.
2	311	113	0047	02	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	PAQUETE	100	HOJA	182
4	311	113	2001	01	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	PAQUETE	100	HOJA	147
5	311	113	2019	01	00	BANDERITAS ADHESIVAS DE 2.5 CM X 4.3 PAQUETE 50 PIEZAS.	PAQUETE	50	PIEZA	112
14	311	280	0234	01	00	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO CON 100 HOJAS.	PIEZA	1	PIEZA	56
34	311	836	0829	02	00	SOBRE DE PAPEL KRAFT, TAMAÑO OFICIO.	PIEZA	1	PIEZA	1050
39	312	92	0644	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	PAQUETE	1	PAQUETE	189
40	312	92	0784	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	PAQUETE	1	PAQUETE	441
43	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	PIEZA	1	PIEZA	1127
50	312	217	0297	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO CHICO, 3/4 PULGADA (19MM), CON 12 PIEZAS.	CAJA	12	PIEZA	110
56	312	312	0051	02	00	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	PIEZA	1	PIEZA	1000

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación serán exigibles y causarán efecto a partir del **DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO**.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESUMEN

PARTIDAS REQUERIDAS	85
PARTIDAS ASIGNADAS	40
PARTIDAS DESECHADOS	35
PARTIDAS DESIERTOS	10

CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para los mismos efectos.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1722/2026, SE PRESENTARON LAS L.C.P. MARIEL PÁEZ CONTRERAS Y LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO, quien en uso de la palabra manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así

**2025**
Año de
La Mujer
IndígenaCalzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760, Ciudad de México
Tel. 55 53-33-11-00 Ext. 15000 www.imss.gob.mx



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1008/CAE-1721/2026, SE PRESENTÓ EL LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ.

Esta acta consta de **21 hojas**, firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las **15:30 horas**, del día **31 de julio del año 2026**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. OSCAR CERVERA ANGELES	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
I.B.I. JOSÉ NICOLAS SALAZAR MARTINEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SUMINISTRO	





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS L NÚMERO LA-59-GYR-050GYR016-T-120-2026 (ELECTRÓNICA) QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS-----

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1722/2026.	
L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1722/2026.	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1721/2026	

----- FIN DEL ACTA -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>